



MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

Montevideo, 30 de octubre de 2012.

**DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE
AUDIENCIA PÚBLICA
EXTRACCIÓN DE PIEDRA CALIZA "LA CRUCERA"
CEMENTOS DEL PLATA S. A.**

PREGUNTAS/INQUIETUDES

1- MINERÍA Y FORESTACIÓN PARA EL MERCADO MUNDIAL.
Cuándo tendrán en cuenta los productores; la producción nacional?

ANCAP es responsable?

Quién va a pagar los 28 millones de dólares de PLUNA? (el pueblo)

ME PARECE PURA HIPOCRECÍA

NOMBRE: José Raúl Romero

ORGANIZACIÓN: OLIMAR-PIRÍ

2- Qué sentido tiene dotar a un área protegida de una zona de amortiguación, si se permite en ella incluso un emprendimiento de este tipo?

Sugiero: o es un error este emprendimiento, o fue un error elegir este lugar como área protegida.

3- Está demostrado a nivel internacional, Minas a cielo abierto?

CONTAMINACIÓN

NO ESTAMOS DE ACUERDO

NOMBRE: Solano Martínez

4- Este estudio de contaminación ambiental es toda una mentira.
Cuando estuvieron haciendo maniobras, no quedaban animales tranquilos.

Afecta a los turistas.



MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

5- La DINAMA, está dispuesta a sacrificar la primer área protegida del sistema?

Se pierde la condici^ona nacional e internacional por la cual se pidió dinero para desarrollar el SNAP?

Desconoce los puestos participativos de construcción colectiva del área?

6- Aún no conocen la riqueza que tienen en la parte de flora.

Hay mucho en estudios.

Se ha trabajado 15 años y ustedes dejan todo convertido en desierto.

Todo eso tiene vida, va a quedar destruida.

7- Si es un área protegida, porqué hay forestación?

La Dinama autorizó estas explotaciones forestales?

NOMBRE: José Luis Acosta

8- Siendo un área protegida, porqué se corre una fecha nacional de rally, sin que la Dinama lo autorice?

NOMBRE: Jorge Cardozo

9- USTEDES NO ENTIENDEN, NO QUEREMOS MINAS A CIELO ABIERTO!

Ustedes vivirían a 1.800 mts de la cantera? Yo viví ahí, ustedes no.

Hay una ley que no autoriza proyecciones mineras en área de exclusión y de afluentes del Yermal Chico.

NOMBRE: Ruben Correa

ORGANIZACIÓN: Vecino Quebrada de los Cuervos, a 1.800 mts del proyecto.

10- Cómo el SNAP y la DINAMA piensan justificar el desarrollo de minería dentro de la zona protegida de la Quebrada de los Cuervos?

Después, su disminución a 30% de lo que era previsto?

Las forestaciones ilegal?



MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

Al frente de los organismos internacionales que financiaron el SNAP?

NOMBRE: CA DARTHENAY
ORGANIZACIÓN: SFR

11- Si es un área protegida, que mucha gente durante mucho tiempo ha trabajado incansablemente, vecinos del lugar y gente conciente y respetuosa de la tierra, respetuosa de esta nave que nos lleva a través del universo.

Porqué? Porqué? Porqué?, permitir esto si el gobierno declaró área protegida y existe un decreto 462/08.

ESTO ES ILEGAL!

Porqué los habitantes del lugar lo respetamos y por dinero lo intentan alterar, modificar?

Qué control va a haber de que sólo caliza va a ser explotada?

NOMBRE: Víctor Correa

12- Tendenciosamente se marcó el mínimo de un camión por día y una explosión cada 6 meses,

Cuáles son los máximos?

Hay algún estudio al respecto?

Hace tres años con mucho esfuerzo compramos un campo con intenciones de sanarnos y sanar. Porque toda la vida fuimos a uno de los pocos lugares naturales que nos quedan, sólo el hecho de ir a ese lugar es sanador. Miles de personas han hecho lo mismo que nosotros.

Cómo por dinero somos capaces de cambiar eso?

Cómo pueden decir que no afectan animales, vegetales y seres humanos del lugar?

Qué dejamos para el futuro, para nuestros hijos?

Ustedes han vivido en el lugar?

NOMBRE: Víctor Correa

BASTA

ES UN ÁREA PROTEGIDA!

13- La página URUGUAY NATURAL perteneciente al Ministerio de Turismo tiene en su portada, (que es la primera página que aparece



MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

en google y demás buscadores de Internet, a la Quebrada de los Cuervos y sus adyacencias, Cañada del brujo, Cajoncitos y demás). Además del decreto 462/8 que prohíbe el emprendimiento minero en la zona.

Cuáles son las coordinaciones entre ministerios y demás organismos gubernamentales?

NOMBRE; Carlos Alfaro

ORGANIZACIÓN: Sociedad Fomento Rural- Quebrada de los Cuervos

Supongo que la garantía de los controles los da un "especialista2 en la materia.

Porqué hemos de creerle?

Los señores a veces fallan y los premios hay que devolverlos si no pregúntenle a Anderson que ganó 7 veces el Tour de France gracias a un especialista.

NOMBRE: Juan Pérez

14- Dónde va esta gente que produce carne y lana (que no sabe hacer otra cosa?

Qué agua vamos a tomar?

Qué ganancia van a tener?

NO a las minas.

Queremos plantación de viñas o frutales, sin químicos y verduras sanas y limpias, carne y lana, trabajo.

NOMBRE: a nuestra gente de aquí Irma Bustamante

15- Hermanas Campos, dueñas de los padrones más afectados por las calizas.

Queremos hablar personalmente con alguna autoridad de ANCAP que esté presente.

Padrones 4419- 4472

NOMBRE: Marta Campos



MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

16- Porqué no se mejora el camino existente (La Carbonera) hoy de tropa que comunica la ruta 98, en un trayecto no mayor a los 12 km, que suma valor a la zona, incumbe menor traslado y el empalme es al sur del poblado María Isabel?

Porqué una nueva refinería si el petróleo de Nigeria en contraposición al de Venezuela que es malísimo?

Porqué en la industria cementera se utiliza sistema sencillo que es malo y antiguo?

NOMBRE: Juan M Bentos Guimaraes

ORGANIZACIÓN: Titular de yacimiento minero

17- Si ANCAP de cruceras, podrá hacerlo un multinacional?

NOMBRE: W. Batista

ORGANIZACIÓN: PTE. del FA Treinta y Tres

18-Cuál es el área total de los padrones involucrados?

Qué infraestructura se realizará en esos padrones?

Se mantendrán bovinos y/u ovinos en el predio?

Los dueños del predio, seguirán viviendo en el predio?

A qué distancia está la vivienda más próxima a la mina?

Qué corrientes de agua subterráneas hay en el predio?

Con explotación máxima cual es la dimensión del yacimiento total, cuál con explotación mínima?

Porqué hacen la explotación si ya tienen el yacimiento de Cerro Méndez

Qué rentabilidad de la explotación mínima y máxima?

NOMBRE: Aníbal Bentos Guimaraes

ORGANIZACIÓN: Junta Departamental

19- Los turistas que van a la quebrada y al capricho estarían de acuerdo con tal emprendimiento ya que queda muy cerca de ese lugar?

NOMBRE: Angelia Pintos

20- En el estudio de impacto ambiental, al parecer no se tiene en cuenta dentro de la biodiversidad "LA ABSTA" agentes polinizadores del bosque y la pradera.



MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

Soy apicultor vecino de PPQC y me preocupa el tema ya que estos insectos son sensibles a las detonaciones, produciéndose quizás un despoblamiento en el área de conservación y aledaños.

NOMBRE: Pablo Costa
Organización: vecino PPQC

21- Si se garantiza el no aporte de nitratos de curso de agua, proveniente de las explosiones.

NOMBRE: Carlos Prigioni
ORGANIZACIÓN: Intendencia de Treinta y Tres

22-Cuál va a ser la forma de conservar las especies y los medios de conservación?

Quién va a estar a cargo?

Ya programaron el impacto ambiental que tendrá el traslado de material?

Contaminación sonora.

Matanza de animales en los caminos.

NOMBRE: Miguel Angel de Prado
ORGANIZACIÓN: Posada El Capricho

23- En estos documentos tienen mapa de zona adyacente, en el cual tiene plan de manejo, también un estudio sobre turismo sustentable entonces veo no posible utilizar, una extracción con productos químicos sin que afecten el ambiente alrededor de la Quebrada de los Cuervos.

24- Cuáles son los efectos residuales tóxicos sobre el lugar y los pobladores, sobre todo con las explosiones?

Cómo afectan en las personas y seres del lugar corporal, física, emocional y espiritual?

Cómo y tiempo de recuperación?

NOMBRE: Pablo



MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

25- Dueño del padrón nº 4523 vecino del padrón nº 4472, yo saco agua de la cañada de la crucera, es mi única fuente de agua para familia y animales.

El padrón nº 4472 sale por el padrón nº 4523 mediante una senda de paso, no figura en el proyecto.

Micasa se encuentra muy próxima a la cantera se puede bajar y caerse.

NOMBRE: Arnoldo Cabrera C.I. 4.131.625-0

26- Por qué razón nominaron a la Quebrada de los Cuervos 1er área protegida, si están proyectando explotación de minerales cercana a la zona?

Qué harán en las cuevas que quedarán después de la explotación de las minas?

Si falla la exportación hacia Brasil, qué pasará?

Cómo van a purificar el agua utilizada?

La lluvia no lleva y arrastra los residuos de los explosivos?

Por estas explotaciones se podrá decir país natural?

NOMBRE: Lina Caraballo Javier C.I. 2.694-397-9

ORGANIZACIÓN: Maestra Jubilada

27- Porqué en el área de amortiguación a la primer área protegida Quebrada de los Cuervos?

Cómo nos van a disminuir el agua de la cañada de la crucera donde hay un paseo turístico, La Cascada, que es muy concurrida?

De dónde vamos a tomar el agua los que vivimos aguas abajo, a muy poca distancia 1.5 km?

NOMRE: Iris Olivera

ORGANIZACIÓN: S.F.R. Quebrada de los Cuervos

28- Porqué ANCAP pone en riesgo su propia imagen a desarrollar un proyecto minero dentro de un área protegida, tan a nivel Nacional como Internacional.



MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

NOMBRE: C.A DARTHENAY
ORGANIZACIÓN: S.F.R Quebrada

29- Me interesaría saber concretamente qué beneficio impositivo le deja al país?

La empresa autorizada a la explotación que se identificará correctamente con nombre y apellido de su directorio.

NOMBRE: José Oscar Pereira

30- Qué le queda al departamento?

Trabajo prácticamente no da.

Es necesario este negocio para ANCAP?

Está desfinanciado con el precio monopólico y altísimo que cobra en los combustibles?

Dónde el gasoil productivo?

31- Porqué se construyó la planta procesadora de Cerro Méndez y se procede a realizar tareas de explotación directa y efectiva antes de cumplir con el trámite ambiental, como dando a entender que es un simple trámite administrativo, no cumpliendo con el debido proceso administrativo.

Se prevee en el proyecto fondos sacados de la producción para prevenir algún daño ambiental no previsto.

NOMBRE: Dr. Ricardo Ramírez Lauz C.I. 3.013-205-3

32- Porqué una empresa "seria y responsable" como dicen que es ANCAP ya tiene construida la planta procesadora de esta cal en el paraje Iguini, construcción hecha sin haber obtenido permiso ambiental y sin identificar con cartelera que allí está la empresa (no hay ni un solo cartel o bandera) para que los vecinos puedan identificar a los responsables.

NOMBRES: Cra. Betina Ramírez

ORGANIZACIÓN: Especializada en responsabilidad social.

33- Qué beneficios directos pretende la empresa minera otorgar a los pobladores de la zona?



MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

Considerando que: Es un emprendimiento de alto beneficio económico.

La mejora de la caminería es de directo beneficio a la minera.

Propuesta: Apoyar en forma directa con aportes económicos a inquietudes de los vecinos como ser: electrificación y obras de desarrollo social.

NOMBRE: N. Paiva

ORGANIZACIÓN: Productor

34- Beneficio directo de los vecinos del lugar a parte de la caminería?

NOMBRE: Julio Iguini

35- Van a dar trabajo a los de la zona?

NOMBRE: Angela Pintos.

36- De acuerdo con el proyecto!

Pregunto, la mano de obra puede ser de la zona?

Se podrá dar la capacitación que sea necesaria?

Principalmente a los jóvenes y vecinos que puedan encontrar una fuente de trabajo.

Soy vecina de la zona (productor familiar)

NOMBRE: Susana Bentancur González

37- Sucesores de padrones 4419-4472

Sres. de ANCAP, saben ustedes que el último pago que recibimos fue en setiembre de 2011?

Que nunca se ha reajustado el precio del pago?

Saben cuánto pagan por semestre?

Es vergonzoso!

38- Porqué se necesita explotar ese yacimiento si se considera que en Cerro Méndez las reservas son muy importantes y alcanzarían para cubrir las necesidades de la calera.

NOMBRE: Camilo Ferreira

ORGANIZACIÓN: FANCAP



MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

39- Ya hay una zona de exclusión arqueológica.

El Cerro del Ratón, (en realidad son dos) donde se encuentran tumbas charrúas en la cima (de ambos), será afectado por este emprendimiento?

Lo van a arrasar?

O lo dejarán como lugar de patrimonio arqueológico invaluable e interés turístico departamental?

NOMBRE: Alicia Jorge

ORGANIZACIÓN: Olimar Pirí Grupo Indigenista

40- Al Sr. Couto: habló de formación Polanco dijo que tenía mucho magnesio pero de la formación Yermal no quedó dicho qué tipo de caliza es. Gracias

Al Sr. Balbi: el ruido y el polvo no afectan sólo a los humanos, vida son los vegetales y animales.

Se puede aclarar el impacto de las voladuras, el ruido de las máquinas y camiones, y el polvo en ellos? Gracias

A las autoridades: es tan necesaria esta cantera para cumplir con las metas de la calera?

En el departamento de Treinta y Tres hay bastos yacimientos de caliza, éste está muy próximo a la reserva natural y el impacto por más sería que sea la explotación, existe. Tratar de entrada. Gracias

NOMBRE: Mónica Castro

ORGANIZACIÓN: Com. Programa Federación ANCAP

41- No le veo rentabilidad para los dueños de los predios, si no me equivoco la tonelada de caliza vale \$ 266 por 27 toneladas diarias a un 3% el productor recibiría \$ 215 por camión.

Que a la vuelta del año serían \$ 78000

[Ilegible]

NOMBRE: Ramón Laos

42- Hace 61 años que vivo en el lugar, quiero que el agua siga siendo cristalina y no contaminada.

La cañada de la crucera llega a un paseo turístico.

Nací y crecí en la quebrada, quisiera que siga como está.

Queremos tierra pura para nuestros nietos.

No queremos minas a cielo abierto, ni caliza ni forestación.



MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

Que nuestros montes continúen puros.

NOMBRE: FIRMA [ILEGIBLE]

ORGANIZACIÓN: Quebrada de los Cuervos

43- Pido aclaración: el vecino nativo de dicha zona será perjudicado porque el arroyito que corre por su campo se quedaría sin agua o podría ser contaminado.

Qué solución tiene dicho productor que solo tiene 50 cuadras?

Se trata del productor Arnoldo Caurera

Quiero su respuesta